

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
672	710	22/02/2012

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF.352012222-265-2007-09062697-7656

Gobierno de Chile

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, y la Resolución D.R.V Nº 265/2007

VISTOS

CONSIDERANDO

DEPARTAMENTO DE PESAJE Subdepto de Tranportes Especiales 22/02/2012

TRAMITADA

Que, por Resolución D.R.V Nº **670** de fecha <u>13/02/2012</u> se autorizo a INGENIERIA Y MONTAJE FERROVIAL S.A el traslado de CORREA TRANSPORTADORA desde <u>MEJILLONES</u>, destino <u>ANTOFAGASTA</u>. Que, a solicitud de <u>INGENIERIA Y MONTAJE</u> FERROVIAL S.A de fecha 22/02/2012 se modifica : - PATENTES

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE > La Resolución D.R.V Nº 670 / Región de Antofagasta, de fecha 13/02/2012 e Informe Técnico Nº 710 en cuanto a lo siguiente:

1- PATENTES

Vehiculo ▶ YK-5385 SemiRemolque ▶ JH-9244 Remolque >

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

RESGUARDAR SEÑALIZACIÓN, OBRAS DE ARTE, BY-PASS, VADEAR PASOS A DESNIVEL Y TODA RESTRICCIÓN POR ANCHO, ALTO Y LARGO DURANTE TODO EL TRAYECTO. ESTE PERMISO ES VÁLIDO SOLO CON FIRMA DIGITAL. 9431002125

Distribución

- -Interesado
- -Oficina de Partes
- -Departamento de Pesaje -Plazas de Pesaje fijas ý móviles

FELIX GALL<mark>A</mark>ÁDO SEURA Ingeniero Civil DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD (S.)

DIRECCI**ÓN** DE VIALIDAD II REGI<mark>ÓN</mark>

NOTA: El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

> ©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2012

